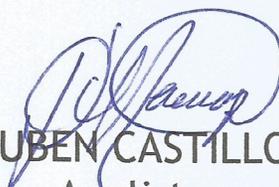


INFORME DE EJECUCION

PLAN OPERATIVO ANUAL POA - 2020

PRIMER SEMESTRE

(ENERO - JUNIO)



RUBEN CASTILLO

Analista

Departamento de Planificación y Desarrollo



1.- DEFINICION DE METAS Y PRODUCTOS FISICOS FINANCIEROS POA-2020

1.1.- Programa de Unidades Productivas Artesanales (UPA) PRODUCTO FISICO FINANCIERO:

Elaborar y ejecutar proyectos para el desarrollo de Unidades Productivas Artesanales (UPA), de acuerdo al Proyecto de Comunidades Productivas Artesanales

ACCIONES PREVISTAS PARA EL AÑO 2020

Tabla 1

ACCIONES	RESULTADOS
1.1-Desarrollo de talleres de capacitación básica y especializada en técnicas artesanales y diseños de nuevos productos con identidad cultural.	20 talleres de formación
1.2-Certificación básica en oficio artesanal a nuevos productores artesanales y exposición de nuevos productos	Certificados de participación Exposición de productos al menos a 400 personas

PROGRAMACION AÑO 2020

Tabla 2

ACCIONES A EJECUTAR	T-1	T-2	3	T-4
Talleres de Formación Básica	3	4	4	2
Talleres de Formación Especializada	2	2	2	1

1. INFORME DE RESULTADOS

2.1- ACCIONES PROGRAMÁTICAS PRIMER SEMESTRE 2020 (ENERO-JUNIO)

2.1.1- INFORME EJECUTIVO

El Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA), en su programación para el año 2020 contempla un total de 20 talleres a ejecutar, las cuales se distribuyeron durante el año a partir del primer trimestre, como se expresa en la tabla No. 2.

Durante el primer trimestre del año (enero-marzo) se programaron cinco (5) talleres, solo fueron ejecutados dos (2). (Ver informe del primer trimestre), en tal sentido para el segundo trimestre (abril-junio) hemos ampliado la Cobertura de ejecución de seis (6) previstos originalmente a nueve (9), a los fines de ir equilibrando y cumpliendo la meta total prevista para el año 2020.

El estado de limitaciones por motivo de la Pandemia del Coronavirus, desde finales del primer trimestre hasta la finalización de este segundo trimestre, no nos ha permitido alcanzar las metas reprogramadas que contempla la ejecución de 9 unidades productivas artesanales en este segundo trimestre.

Al concluir este primer semestre de programación del año 2020, de 12 talleres planificados solo hemos podido ejecutar dos (2).

2.1.2.- UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES EJECUTADA EN EL PERIODO:

Durante este primer trimestre del año 2020, se desarrollaron dos (2) acciones (talleres) de tipo especializadas o seguimiento para la mejora de la calidad y la productividad en las siguientes comunidades.

Tabla No. 1 (Comunidades Intervenidas)

No.	PROVINCIAS	1er. Trimestre 2020		
		enero	febrero	marzo
1	Monte Cristi			
2	Santo Domingo			

2.1.3.- BENEFICIARIOS DURANTE EL PERIODO

Tabla No. 2 (Cantidad de Beneficiarios por provincia por sexo)

No	PROVINCIAS	LOCALIDAD	CANT. BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS POR GENERO	
				Hombres	Mujeres
1	Monte Cristi	San José	14	1	13
2	Santo Domingo	Los Jardines	11	0	11
Totales			25	1	24

2.1.4.- RENGLONES ARTESANALES TRABAJADOS EN LOS PROCESOS:

Las técnicas y renglones artesanales trabajados durante los procesos de desarrollo de UPAS en el periodo fueron los siguientes:

Tabla No. 4 (Técnicas Artesanales trabajadas por provincias)

No.	PROVINCIAS	RUBROS / TECNICA	TALLERES
1	Santiago Rodríguez	Taller en técnica de Marquetería	6 jornadas
2	Bahoruco	Taller en técnica de papel Maché	6 jornadas

3.1- ACCIONES PROGRAMÁTICAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2020

El Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA), en su programación para el segundo semestre de este año 2020, asume la reprogramación de las unidades artesanales no ejecutada durante el primer semestre, quedando nuestra reprogramación de la siguiente manera.

ACCIONES PROGRAMADAS	T- 1	T-2	T-3	T-4
178 talleres de capacitación	0	0	10	8

El Desarrollo del primer trimestre del año 2020, (enero-marzo), fue el periodo del año de mayor efectividad y productividad en el marco del programa de Unidades Artesanales desarrollado por la institución, en virtud de que la ejecutoria de este trimestre nos permitió ejecutar el 50% de lo programada a pesar de las limitaciones económicas que representa el inicio en l ejecución del nuevo presupuesto nacional.

El estado de emergencia nacional por la pandemia a partir de este primer trimestre ha limitado sustancialmente nuestro accionar, el cual depende de una acción presencial y colectiva en los territorios de actuación. Confiamos que esa situación pueda mejorar durante este segundo semestre del año en curso.